

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE
ULTRASONIDO LITOCORPORATION S.A.**

Quito, 12 de julio del 2019,

Señores Accionistas:

CENTRO DE ULTRASONIDO LITOCORPORATION S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada de la empresa CENTRO DE ULTRASONIDO LITOCORPORATION S.A., durante el ejercicio económico del 2.018.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.018, se ha realizado diferentes gestiones para poder atender a más pacientes y pero manteniendo los estándares de calidad ya que contamos con médicos de alto nivel y reconocidos a nivel nacional por su alta efectividad en la realización de accesos vasculares.

A finales del 2017 se empezó a realizar una reestructuración de los costos y gastos, misma que se continuó durante el 2018 y se consiguió la utilidad que se había presupuestado a inicios del año.

Después de haber saneado cuentas en el 2017 ya no se han realizado ajustes importantes durante el 2018, adicionalmente en el informe de auditoría no hay salvedades, lo que nos indica que no hay observaciones de consideración en el manejo contable y tributario.

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2.019**

Para el ejercicio 2.019, se recomienda buscar nuevos proveedores que se encuentren cerca de los pacientes de la ciudad del Carmen para mayor comodidad de los mismos, así mismo se recomienda realizar negociaciones con los proveedores actuales o buscar otros que manteniendo la calidad mejoren los precios para conseguir mayor utilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Ing. Alejandro Espín Cunha
GERENTE GENERAL

CENTRO DE ULTRASONIDO LITOCORPORATION S.A.